

¡A santo de qué!

Exclamación que indica disgusto o disconformidad con alguna decisión ajena.

Este dicho se remonta a las plegarias que se celebraban en la antigüedad para encomendarse a un santo.

Para conseguir imposibles se le rezaba a San Pancracio, y las mujeres que buscaban un marido hacían lo propio con San Antonio, por ejemplo. Por eso, cuando una persona actúa de forma arbitraria suele preguntársele por el santo a favor del cual ha llevado a cabo esa acción.

Fuente: El gran libro de los refranes (Editorial Libsa)